



Portada principal del Antiguo Convento de San Francisco, (el actual Correos) que durante más de medio siglo estuvo cerrada por un vulgar tabique. La acertada apertura y restauración por el Arquitecto de la Secretaría de Comunicaciones, Julio Alemany, nos hace pensar que pronto admiraremos las naves convertidas en salas de público, el excelente mirador de la torre y los bellos patios y claustros conventuales.

Creemos que este valioso Monumento Histórico de la Ciudad Colonial ha de merecer del actual Secretario doctor Santos Jiménez las mismas atenciones que merecieron años atrás los antiguos Palacios del Senado y del Ayuntamiento.

NUESTRA CASA DE AYER Y DE HOY

Por JOAQUIN E. WEISS

CUANDO después de varios años de cruenta lucha fué arriada la bandera española del castillo de El Morro en la capital de la que hasta entonces había sido "Siempre Fiel Isla de Cuba", no sólo quedó cerrado para nosotros el ciclo de los Gobernadores y Capitanes Generales, de las Reales Cédulas y Ordenes, de los recursos e instancias a S. M., sino que quedó también interrumpido el ritmo pausado de la arquitectura cubana, que en lo estilístico había seguido a más o menos distancia a la

de la Madre Patria. Aquel hecho, en efecto, marca en nuestra historia una escisión tan notable en lo artístico como en lo político. La joven República, repudiando como parte de la servidumbre en que había vivido, las formas consagradas del arte peninsular, y añorando otras más cosmopolitas y grandilocuentes con que expresar sus ideales revolucionarios, paseó entonces la mirada sobre el paisaje arquitectónico europeo, con plena conciencia de su facultad de libre elección. Sobre este aspecto de nues-

tra arquitectura, particularmente en lo que a la residencia privada se refiere, volveremos más adelante. No temos por ahora que lo trágico, lo inconcebible, es que junto con las formas escuetas de la arquitectura colonial pasaron eventualmente cualidades fundamentales de aquella, con lo cual el cómodo y atrayente "hogar" de antaño—el amado "home" de ingleses y norteamericanos—ha llegado a convertirse en mera "vivienda", estrecha, incómoda y con frecuencia inartística, en que se vegeta sin aire, sin luz y sin incentivos espirituales.

En efecto, el mayor mérito de nuestra arquitectura colonial no reside en la opulencia de sus formas barrocas, hábilmente esquematizadas; ni en el carácter de sus elementos constitutivos, que exhalan algo de la espontaneidad y rusticidad de la naturaleza; ni en la cálida pátina con que el tiempo ha cubierto sus vigorosos muros. Su cualidad primordial es la de enraizarse profunda y sólidamente, como planta indígena, en las condiciones físicas y étnicas del país en la época de referencia; en una palabra, su acendrado "racionalismo", que a través de los siglos la hermana ideológicamente a las corrientes arquitectónicas contemporáneas.

Los amplios aposentos, los altos puntales, el patio, el portal, los grandes balcones y ventanas, el empleo generoso de la madera—caracteres todos que contribuyeron a nacionalizar en este país la arquitectura de la Metrópoli—son algunos de estos elementos derivados del clima, las costumbres y los medios locales, que han desaparecido de nuestra casa contemporánea sin aparente justificación. Así, nuestro patio colonial, derivado del andaluz, no era un mero accidente arquitectónico debido a la circunstancia casual de nuestra comunicación casi exclusiva con los puertos de Sevilla y Cádiz; sino que fructificó aquí como producto genuino del medio, igual que el patio andaluz se enlaza con el "peristylum" del "domus" romano, y éste a su vez con sus congéneres del Levante, suscitados por un clima y una vida doméstica semejantes. Pero el patio colonial, foco de la distribución interior, vero pulmón de la vivienda, oasis que brindaba refrigerio contra el sol abrasador y protección contra el polvo y el ruido de la calle, como el andaluz y el romano, poseía además, por sus posibilidades artísticas y hasta podríamos decir "poéticas",—casi siempre realizadas en mayor o menor grado—un inestimable valor espiritual que aun se aprecia en ellos, pese al estado de abandono en que han caído la mayor parte.

Lo mismo ocurre en el caso del portal, del cual se ha prescindido, en muchas de nuestras residencias contemporáneas—en favor, cuando más, de una terraza descubierta—que resultan así masas cúbicas, herméticas, excluyentes, propias del helado norte, pero no del tórrido trópico. Tan autóctono es el portal entre nosotros, que las viviendas coloniales, erigidas en un principio sin él, como sus prototipos de la Península, pronto lo incorporaron por razones de clima y conveniencia, robándole el terreno al litoral o a las plazas públicas, previa autorización del Cabildo, en que abundan las actas del mismo. Más tarde, al poblarse las áreas suburbanas, el portal quedó consagrado definitivamente como elemento ineludible de nuestra arquitectura doméstica; hasta que arquitectos—o quizás clientes—contemporáneos lo proclamaron “innecesario” y por tanto una “pérdida de terreno” en que no estaban dispuestos a incurrir...

Otro tanto puede decirse con respecto a nuestras hermosas ventanas y balcones coloniales, que acaso sobrepujan a sus prototipos peninsulares, y que aun hoy ponen un toque de romántico orientalismo en las calles de nuestras ciudades. Aquellos veros “ojos” de la casa que proyectaban el animado desfile callejero ante la familia entronizada en su torno, en una época en que la vida hogareña poseía aún sus atractivos; éstos, veras galerías externas de estar, particularmente apetecibles cuando el calor devenía insoportable bajo el techo de la sala o del aposento contiguo. También aquí la nota artística acompañaba a la práctica, ejemplarizaba en las rejas y barandas torneadas y a veces talladas, en que se realizan plenamente las posibilidades de nuestras excelentes maderas criollas, desplazadas hoy por el frío y prosaico hierro en las escuálidas rejas que la economía y la pobreza imaginativa forjan a diario para nuestros balcones y ventanas, y que la lluvia y la humedad pronto se encargan de corroer...

Las razones que se aducen para justificar estos y otros cambios son, naturalmente, el aumento en el valor del terreno y la consiguiente limitación de los mismos, obligando a su máximo arrovechamiento; la dificultad y costo de mantener una servidumbre adecuada, como en las grandes mansiones de antaño; la vida social contemporánea, que ha relegado a la casa a la categoría de mera “posada” en que comer y dormir, y a menudo ni aun esto; etc., etc. Sobre ello, empero, hay mucho que reflexionar. El clima, por lo pronto, suponemos que no haya variado, y él

constituye un factor indeclinable. Por otra parte, sería curioso poder discernir hasta qué punto la vida fuera de la casa—en el club, en la playa, en las tiendas, en el cine, en el cabaret—ha hecho a aquella contraerse, oscurecerse y desoxigenarse, o si, por el contrario, ha sido la incomodidad e inatractividad progresiva de la casa, dictadas por la economía y el mal gusto, la que nos ha llevado más y más fuera de ella...; punto que a algunos esposas y maridos sin duda les interesaría dilucidar.

Con todo, no hay inconveniente en admitir que la casa colonial debe sufrir una revisión total de acuerdo con la época. Los puntales, ventanas, balcones y otros elementos resisten una reducción substancial sin llegar a ser mezquinos, sin perder su carácter, y sin adular de los materiales asequibles y propios de nuestro país. Es posible que en la mayor parte de los casos el portal y el patio hayan de ser más pequeños; este último puede ser cerrado o abierto, puede o no tener galerías; pero inconcebible es el eliminario. Si el japonés, por gusto y por tradición, construye su jardín paisajista—trasunto de la naturaleza que le rodea y a la que venera—en un par de metros de terreno, cuando otra cosa no le permiten sus medios, ¿acaso no pueden tener nuestras residencias contemporáneas su patio, siquiera pequeño, que vitalice el ambiente con su aire y su luz y ensanche el espíritu con la perspectiva del mundo exterior?...

Consideremos ahora brevemente nuestra casa contemporánea desde ese otro aspecto menos medular pero quizás más notorio, cual es el de su estilo arquitectónico. Dijimos que la conquista de la independencia había marcado, en lo artístico, una inmediata derivación hacia el eclecticismo. En efecto, pasando en rápida sucesión de Italia a Francia, más tarde a España y otros países, sin perdonar lo Musulmán y hasta lo Gótico—de una Edad Media en que Cuba estaba aún por descubrir—hemos llegado en lo que va de siglo a hacer de nuestra arquitectura doméstica artístico, en que queda obliterado lo poco colonial que ha escapado a la destrucción, han aparecido últimamente algunos experimentos en estilo “moderno”, modernidad que no pasa de ser epidémica, ya que se ha concretado a vestir con ropajes importados organismos cuya osamenta y encarnadura no han variado en lo fundamental; y ello se explica fácilmente. El nuevo estilo, nacido en países septentrionales, deriva sus características—como puntales bajos, grandes superficies de vidrio, desnudez ornamental, expresión crudamente utilitaria o “maquinista”,

etc.—de condiciones físicas enteramente opuestas a las nuestras, y condiciones sociales y técnicas que han sufrido en ellos cambios radicales en los últimos tiempos. Por el contrario, los materiales y el sistema constructivo que empleamos hoy en nuestras viviendas han variado apenas en lo que va de siglo; nuestra idiosincrasia racial se manifiesta por el gusto del ornato y por la belleza voluptuosa de la curva, trasunto de la opulencia barroca de nuestra naturaleza tropical, de las ricas tonalidades de nuestras flores, de nuestro cielo y de nuestro mar, de la brillantez centelleante de nuestro sol...

El anhelo de renovación artística es muy loable, pero no puede asentarse sobre una base artificial, si ha de ser provechoso y perdurable. Así, aun como instrumento para unificar y caracterizar nuestra arquitectura doméstica, arracándola del caos en que se encuentra, el colonial puede sernos muy útil, si es empleado con habilidad y discreción. En efecto, no es por la vuelta al pasado por lo que abogamos, a un pasado que sería imposible, y un verdadero catálogo objetivo de estilos, frustrando con ello en nuestras ciudades—y particularmente en nuestros flamantes “Repartos”—toda unidad y personalidad arquitectónicas. Aumentando el caos en todo caso inútil, revivir; pero sí opinamos que podemos apoyarnos en él para tomar carrera, “continuando”, o mejor aún, “superando” nuestro arte arquitectónico colonial a tenor de la realidad práctica contemporánea. Sus formas históricas, de suyo esquemáticas—y por ello más armonizables con la tendencia simplista de la buena arquitectura—constituirá así no un “fin”, sino el “punto de partida” de una evolución ulterior.

Para llegar a la casa cubana ideal tenemos que plantearnos el problema como un proceso de causa a efecto, partiendo de los postulados que establecen el medio físico y social en que vivimos, hasta llegar a conclusiones lógicas y definitivas. Para ello será necesario despojarnos de todo prejuicio de distribución, estilo o materiales; abstraernos de tanto experimento que la revolución técnica y social justifica. Sin duda en otros países, pero no en el nuestro; adonde no pueden, por ahora, arraigar; colocándonos, en cambio, en la actitud insofística y receptiva del ambiente que nos rodea, que asumieron, acaso sin saberlo, los modestos maestros que erigieron nuestras residencias coloniales; de cuyas obras no diferirán en lo fundamental las que se deriven de nuestro análisis, ya que aquellos, obrando con clara objetividad hicieron “arquitectura”, y arquitectura “cubana”...!